

# Comercio •••Exterior

## Instrucciones para los colaboradores

1) El envío de un trabajo a **Comercio Exterior** supone la obligación del autor de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones en español. Asimismo, los autores conceden a la revista el permiso automático para que su material se difunda en antologías y medios magnéticos y fotográficos.

2) Los trabajos deben referirse a finanzas, comercio exterior y economía, y se sujetarán al dictamen del Comité Editorial. Son bienvenidas las colaboraciones sobre otras disciplinas, siempre y cuando se vinculen a las mencionadas.

3) La colaboración debe ajustarse a los lineamientos que se enlistan a continuación. De no cumplirse con ellos, no se considerará para su publicación.

**a]** Incluir la siguiente información: i) Título del trabajo, de preferencia breve, sin sacrificio de la claridad. ii) Un resumen de su contenido en español e inglés de 40 a 80 palabras aproximadamente. iii) Nombre y nacionalidad del autor, con un breve currículum académico y profesional. iv) Domicilio, teléfono, correo electrónico, fax u otros datos que permitan a **Comercio Exterior** comunicarse fácilmente con el autor.

**b]** Enviar el artículo por correo electrónico, redactado en arial 12 puntos a doble espacio y sin corte de palabras, incluyendo cuadros, gráficas y otros apoyos, los cuales deberán estar en Word o Excel para Windows. Los cuadros de tres o más columnas, así como las gráficas, figuras y diagramas, se deben presentar cada uno en hojas aparte, agrupados al final y señalando en el texto el lugar donde han de insertarse. Los originales deben ser perfectamente claros y precisos (no enviar reducciones de fotocopiadora).

**c]** Tener una extensión máxima de 30 cuartillas (máximo 52 000 caracteres).

**d]** Disponer las referencias bibliográficas en el cuerpo del texto, indicándolas sólo con un número; a pie de página anotar las fichas completas correspondientes. No incluir bibliografía adicional.

**e]** Ordenar los datos de las fichas bibliográficas de la siguiente manera, si es revista: i) nombre y apellidos del autor, ii) título del artículo entrecomillado, iii) nombre de la revista, iv) volumen, número, país y fecha de la revista; v) número de páginas o páginas de referencia; si es libro i) nombres y apellidos del autor, ii) título del libro, iii) editorial, iv) país, v) año de publicación, y vi) número de páginas o páginas referidas.

**f]** Los cuadros y gráficas se deben explicar por sí mismos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión); no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas.

**g]** Se debe proporcionar, al menos la primera vez que se citen, la equivalencia completa de las siglas empleadas en el texto, la bibliografía y los cuadros y gráficas.

4) **Comercio Exterior** se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes. No se devuelven los originales.